



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA SERVICIO DE OCUPACIÓN DE LAS ILLES BALEARS

14325

Notificación del requerimiento de documentación para completar la justificación económica de la ayuda concedida en el marco de la resolución del consejero de Educación, Cultura y Universidades de 15 de diciembre de 2011 (BOIB núm. 188, de 17 de diciembre) con el objeto de financiar acciones de orientación laboral para la ocupación y de asistencia para la autoocupación (OLOA) para el periodo 2011-2012.

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), y dado que se desconoce el domicilio actual de las personas interesadas o porque no se han podido localizar, mediante esta notificación se pone en conocimiento de las mismas el requerimiento de documentación para completar la justificación económica de la ayuda concedida en el marco de la Resolución del consejero de Educación, Cultura y Universidades (BOIB núm. 188, de 17 de diciembre) con el objeto de financiar acciones de orientación laboral para la ocupación y de asistencia para la autoocupación (OLOA) para el periodo 2011-2012.

Así mismo, también se comunica a las personas interesadas que, de acuerdo con el artículo 76 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, si no se presenta la documentación requerida en el plazo de 10 días a contar desde el día siguiente en el que se haya publicado esta notificación, se dictará resolución por la cual se declarará decaído su derecho al trámite indicado y se iniciará, si procede, procedimiento de pérdida del derecho al cobro de la subvención concedida.

El texto íntegro de los requerimientos y los expedientes relacionados más abajo, se encuentran a su disposición en el Servicio de Ocupación de las Illes Balears en el Camí Vell de Bunyola, núm. 43, 1r., 07009 Palma, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas, teléfono 971 784800 ext. 69946.

Núm. exp.: OLOA 20/11

Entidad: FUNDACIÓ FONS FORMACIÓ

CIF: G57629594

Palma, 23 de julio de 2013

La directora del Servicio de Ocupación de las Illes Balears
Francesca Ramis Pons

